



## Trastornos Emocionales

El Programa para alumnos con Trastornos Emocionales (ED) atiende a alumnos con discapacidades entre los cinco y 22 años de edad. El programa ED utiliza un currículo basado en los criterios del estado así como un programa escolar complementario, establecido por el Programa Educativo Individualizado (IEP) y que conduce al alumno a obtener un certificado o diploma de realización de cursos. Se ofrecen clases ED en más de 45 planteles escolares tradicionales, incluyendo primarias, y escuelas intermedias y preparatorias, así como en dos centros del distrito. El programa ED da servicio a más de 800 alumnos.

Estas clases se han diseñado con el fin de cubrir las necesidades educativas/de comportamiento de los alumnos identificados como ED. La meta de las clases es mejorar el aprendizaje en el aula al crear un ambiente sumamente estructurado que se concentra en reemplazar las conductas de aprendizaje anteriores por conductas apropiadas mientras se continúan desarrollando las destrezas académicas.

### Asignación:

La asignación de un alumno en el programa ED se hace después de que un equipo de IEP determina si el alumno llena los requisitos de elegibilidad. El programa ED brinda una secuencia continua de servicios en el ambiente menos restrictivo para el alumno. Estas Opciones incluyen asignación a:

- Aulas de Educación general con el apoyo de un maestro especializado;
- Clase Especial Durante el Día para instrucción en pequeño grupo; y
- Programas Alternos, según sea necesario

### Elegibilidad:

Un niño que muestra una o más de las siguientes condiciones durante un periodo prolongado (y estas condiciones tienen un efecto adverso en su desempeño educativo aún después de brindarle apoyo y ayuda) califica para recibir estos servicios:

- una incapacidad para aprender que no puede explicarse por factores intelectuales, sensoriales o de salud;
- una incapacidad para formar o mantener relaciones interpersonales satisfactorias con sus compañeros y maestros;
- tipos inapropiados de conducta o de sentimientos bajo circunstancias normales;
- un estado anímico general y constante de infelicidad o depresión; y
- una tendencia a manifestar síntomas físicos o temores asociados con sus problemas personales o de la escuela.

**Escuela Riley:** La Escuela Riley es un centro de educación especial para alumnos con problemas graves emocionales y de conducta (K-8). Riley brinda estrecha supervisión, clases pequeñas, un currículo básico muy sólido, frecuente consulta de consejeros, capacitación en destrezas sociales e intervenciones para el comportamiento positivo. La Clínica de Pacientes Externos, ubicada en el plantel de Riley, ofrece terapia y administración médica a muchos de los alumnos de esa escuela. Para solicitar intervención para un alumno en Riley, el Maestro Especializado en Diagnósticos de la Escuela (SBDRT) deberá llamar a la Escuela Riley al (858) 496-8205.

**New Dawn (Nuevo Amanecer):** El programa "New Dawn" ubicado en el plantel de Riley brinda tratamiento a los alumnos (grados 9 a 12) que tienen problemas emocionales y de conducta. La pequeña escuela proporciona estrecha supervisión, éxitos académicos, instrucción de carreras/vocacional y un programa terapéutico entrelazado durante el día de labores escolares. Para solicitar intervención para un alumno en el programa "New Dawn", el maestro SBDRT deberá comunicarse con el Maestro Especializado en Diagnóstico (DRT) de Trastornos Emocionales de Programas Educativos Superiores al (619) 725-7652.

## RESUMEN

- ❖ Más de 800 alumnos de SDCS requieren apoyo y servicios debido a Trastornos Emocionales (ED).
- ❖ Este apoyo puede incluir a maestros, técnicos educativos del comportamiento, consejeros, psicólogos, especialistas del habla y lenguaje y otros profesionales según lo identifique el Plan Educativo Individualizado (IEP) del alumno.
- ❖ El número de alumnos recomendado en las clases de primaria es de 10 y en las escuelas secundarias, intermedias y preparatorias el número recomendado es de doce.

*Publicado por la Fundación Annie E. Casey*

Información: Oficina del Programa de Trastornos Emocionales: (858) 490-8500  
Preguntas de la Prensa: (619) 725-5578

[www.sandi.net](http://www.sandi.net)

Con casi 138,000 alumnos, San Diego City Schools es el segundo distrito más grande de California, y cuenta con más de 200 instalaciones educativas y más de 14,500 posiciones equivalentes a una jornada de tiempo completo (lo cual representa a 18,800 empleados.) SDCS está mejorando el aprovechamiento estudiantil mediante un énfasis en las destrezas educativas básicas en lectura, escritura y matemáticas. El distrito está comprometido a apoyar a las escuelas y a realzar el entorno de aprendizaje en el aula con instalaciones y recursos modernizados y con la participación de los padres, maestros y la comunidad en el proceso educativo.